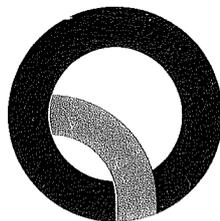


Adj. Proceso de
Colombia



Secretaría de
Seguridad y
Gobernabilidad

Entregó copia
de informe a
frankie
Estrozy

17 JUN 2010

MEMORANDO No. 086-VP-UGR-2010

PARA: Econ. Lourdes Rodríguez
SECRETARIA DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD

DE: Ing. Victoria Prijodko
COORDINADORA UGR

ASUNTO: Informe de capacitación en el “Programa de Reasentamiento de Familias”, 5 y 6 de Julio de 2010, Bogotá-Colombia

FECHA: 2010-07-12

Como es de su conocimiento, los días 5 y 6 de julio del año en curso, asistí en la ciudad de Bogotá-Colombia, el Taller de capacitación en el “Programa de Reasentamiento de Familias”, en atención a la delegación realizada por Usted y la invitación realizada por la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias, DPAE de la Secretaría de Seguridad de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Al respecto y fines pertinentes, adjunto el Informe de la capacitación recibida con los respectivos anexos.

Por el presente, agradezco por la oportunidad dada a mi persona en cuanto al aprendizaje, conocimientos adquiridos durante el Taller y pasantía de cambios de experiencia con la cual cuanta desde hace seis años la DPAE sobre el tema en mención y que podría ser aplicada para la ejecución del **Plan de Relocalización Emergente de familias en situación de alto riesgo** en el Distrito Metropolitano de Quito.

Atentamente,


Ing. Victoria Prijodko
COORDINADORA UGR



INFORME No. 36

Asunto: Taller de Capacitación en el “**Programa de Reasentamiento de Familias**”, 5 y 6 de Julio 2010, Bogotá-Colombia

Atención: Econ. Lourdes Rodríguez
SECRETARIA DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD

Fecha: 2010-07-09

Antecedentes:

La Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad (SSG), a partir de la aprobación de la Resolución Administrativa No. A-0018 de 2010-05-04, está ejecutando el “**Plan de Relocalización Emergente de Familias en Alto Riesgo del D.M.Q.**”, en coordinación con la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Administración General, Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda y Empresa Pública Metropolitana de Alcantarillado y Agua Potable.

Para la aplicación del Plan y tomando en cuenta que en la ciudad de Bogotá de Colombia, durante el período de seis años la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias, DPAE de la Secretaría de Seguridad de la Alcaldía Mayor de Bogotá se está aplicando el “**Programa de Reasentamiento de Familias**”, la Econ. Lourdes Rodríguez, Secretaria General de la SSG en acogida a la invitación de DPAE, delega a la Victoria Prijodko, Coordinadora de la Unidad de Gestión de Riesgos de la SSG y Susana Cajas de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, para que asistan al Taller de capacitación en el marco de la temática a fines.

En atención a la delegación efectuada, los días 5 y 6 de julio del año en curso, las mencionadas técnicas del Municipio del D.M.Q., se trasladan a la ciudad de Bogotá-Colombia, para asistir el Taller de capacitación y actividades planteadas por la DPAE.

Informe:

Las actividades realizadas se efectuaron en cumplimiento con la Agenda desarrollada por la DPAE para el Taller de capacitación (que se adjunta), y adicionalmente fueron efectuadas las siguientes reuniones de trabajo:

1. El día 05 de Julio de 2010: Reuniones de presentación del equipo de trabajo de la DPAE – FOPAE de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá y de los técnicos de las Secretarías de Seguridad y Gobernabilidad y de la Empresa de Hábitat y Vivienda de Quito; y exposición de las Agendas Políticas de Seguridad de los países; como también del intercambio de criterios institucionales sobre el Programa de Reasentamiento de Familias en zonas de Alto Riesgo de Bogotá y proceso inicial de relocalización adaptado mediante Resolución en el Distrito Metropolitano de Quito.
2. El día 06 de Julio de 2010: Reunión sobre la experiencia de Bogotá sobre el Plan de Reasentamiento, lo positivo y lo negativo del proceso en aplicación,

dificultades, estrategias de gestión para la optimización de macroproceso y proceso de gestión para la mitigación del riesgo; y Reunión final, resumiendo la información y documentación evaluada, preguntas y respuestas.

Adicionalmente, por parte de DPAAE, se entregó un CD con la información de capacitación y la Bibliografía sobre la gestión y prevención de riesgos, y de las Campañas publicitarias para la difusión del material expedido para la población sobre las medidas de prevención ante riesgos naturales, socio-naturales y antrópicos no intencionales (la Bibliografía indicada estará a disposición de interesados en la oficina de la UGR).

Se efectuó un recorrido de las oficinas e instalaciones de DPAAE, incluyendo la Sala Situacional y áreas de asistencia social y técnica.

Conclusiones y Recomendaciones:

Por lo expuesto, se concluye que se cumplió con la Agenda del Taller de Capacitación en el “**Programa de Reasentamiento de Familias**”, realizado días 5 y 6 de Julio del 2010, preparada por la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias, DPAAE de la Secretaría Distrital de Gobierno de la Alcaldía Mayor de Bogotá-Colombia, que fue asistida por los técnicos del Municipio del D.M.Q., Ing. Victoria Prijodko, Coordinadora de la Unidad de Gestión de Riesgos y Susana Cajas de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, delegados por la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, cumpliendo en su totalidad con lo planificado.

En el marco de la capacitación recibida, se recomienda desarrollar en un trabajo conjunto entre las Secretarías Generales de Seguridad y Gobernabilidad (SSG), de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Administración General, Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda y Empresa Pública Metropolitana de Alcantarillado y Agua Potable un **Manual de Gestión por Procesos** para la ejecución del “**Plan de Relocalización Emergente de Familias en Alto Riesgo del D.M.Q.**”, lo cual sin duda facilitará la aplicación institucional y el cumplimiento de la Resolución Administrativa No. A-0018 de 2010-05-04, aprobada por el Alcalde Metropolitano del Distrito Metropolitano de Quito, en alcance de los resultados propuestos, como son: salvaguardar las vidas de las personas que habitan en zonas de alto riesgo no mitigable y prevenir las pérdidas económicas debido a probables afectaciones de la infraestructura pública y bienes privados.

Atentamente,


Ing. Victoria Prijodko

COORDINADORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS

Adj.: Invitación de la DPAAE para la participación en el Taller de Capacitación;
Certificado de la asistencia del Taller;
Copia del Flujograma de Macroproceso “Gestión para la Mitigación del Riesgo”;
Cd con la información entregada.